



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

MINUTA 05/22

**EXTRACTO DEL
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

**CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

EL DIA 26 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente: Don Francisco Fernández García

Sres.

Tenientes de Alcalde y

Concejales asistentes:

Don Aurelio González López

Don Juan Estévez Mondejar.

Doña Mónica Delgado Suárez (justificó su no asistencia)

Concejales no asistentes: Asistieron todos.

Secretario: D^a. María de las Nieves Soriano Martín

- - - - -

En el Salón de Sesiones de Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Burgo de Osma (Ávila), el día 26 de mayo de 2022, estando convocada sesión en primera convocatoria a la 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 13:30 horas, se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 13:30 horas.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **Don Francisco Fernández García**, en **segunda** convocatoria, los señores arriba relacionados, que integran la mayoría de los miembros que componen la Junta de Gobierno Local, que constituyen quórum suficiente, según lo determinado en el artículo 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por la que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para celebrar sesión **ordinaria** correspondiente a este día.

A la Junta de Gobierno Local asiste el SR. ARQUITECTO MUNICIPAL.

Siendo las **13:35 horas**, es abierto el acto por la Presidencia, y se pasan a examinar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde-Presidente, en este punto primero del orden del día, pregunta a todos los miembros asistentes a esta Junta de Gobierno si tienen algo que decir sobre el Borrador del Acta de la Sesión nº 4 celebrada el pasado 05 de mayo de 2022.

Manifestando todos los miembros asistentes que están de acuerdo con lo previsto en el Borrador, seguidamente

Por unanimidad de los presentes queda aprobada el Borrador del Acta de la Sesión nº 4 celebrada el pasado 05 de mayo de 2022.

2.-ASUNTOS PARTICULARES.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar a los siguientes escritos:

-Al Expediente 808/2022, promovido por Don Ángel del Nogal Jiménez:

*Solicitud de copia de acta de Junta de Gobierno Local.

-Al Expediente 212/2022, promovido por Don Santiago Pérez Pérez:

*Posibilidad de estudiar el ubicar los contenedores situados en frente de la C/ Goya nº 81 a la bocacalle de un poco más arriba.

-Al Expediente 223/2022, promovido por Don Manuel Riobos Lopez, Doña Yolanda Cabra Rollón y Doña Marta Mondejar Moreno:

*Queja por retirada de acera en la C/ La Oliva nº 12,10,8 y 6.

-Al Expediente 225/2022, promovido por Don Aurelio González López:

*Solicitud de Vado Permanente en la C/Cervantes n ° 11.

-Dación de cuentas de la baja de la Asociación Sabores del Alberche.

3.-LICENCIAS DE OBRA

A) LICENCIAS DE OBRA MENOR

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **licencias de carácter menor así como intervenciones en inmuebles en estado ruinoso.**

1°.-Al Expediente n ° 206/2022, promovido por Doña Antonia Blázquez González y otros propietarios.

2°.-Al Expediente N° 204/2022, promovido por Doña María José Juela Suqui.

3°.-Al Expediente n ° 215/2022, promovido por Don Edelmiro Blanco Martín.

4°.-Al Expediente n ° 224/2022, promovido por Don Francisco Javier Jiménez Domínguez.

5°.-Al Expediente n° 226/2022, promovido por Doña Laura Hernández Rascón.

6°.-Al Expediente n ° 227/2022, promovido por Don Juan Jesús Muñoz Gómez.

7°.-Al Expediente n ° 232/2022, promovido por Don Emiliano Muñoz Fernández

B) LICENCIAS DE OBRA MAYOR

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **licencias de carácter mayor:**

1°.- Al Expediente n ° 108/2022, promovido por Don Teodoro Calvo López.

2°.- Al Expediente n° 218/2022, promovido por Don Francisco Rollón Calvo.

C) COMUNICACIONES FIN DE OBRA.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

CUARTO.- LICENCIAS AMBIENTALES/ COMUNICACIONES AMBIENTALES/CAMBIOS DE TITULARIDAD.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **comunicaciones ambientales (instalación ganadera menor)**:

- 1°.- Al Expediente n ° 194/2022, promovido por Don Florín Beniamín Bondar.
- 2°.- Al Expediente n° 202/2022, promovido por Don Bernardo Murray Hurtado.
- 3°.- Al Expediente n ° 203/2022, promovido por Don Ricardo Mauricio Relnoffer.

QUINTO.- LICENCIAS AMBIENTALES/ COMUNICACIONES AMBIENTALES Y LICENCIAS DE OBRA CONJUNTAS:

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

SEXTO.- LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN/ TERMINACION DE OBRAS.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

SÉPTIMO.- ACOMETIDAS DE AGUA: EN SUELO URBANO Y EN SUELO RÚSTICO.

A)NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

B)EN SUELO RÚSTICO

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

OCTAVO.- NICHOS Y SEPULTURAS.

La Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de mayo de 2022 por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA notificar las siguientes concesiones:

1º.- Al Expediente nº 211/2022, promovido por Don Fernando Calvo del Pino.

NOVENA.- LICENCIA DE SEGREGACIÓN.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

DÉCIMA.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

Se da cuenta de las facturas del ejercicio 2022, Relación nº 5 de 26/05/2022:

ascendiendo el importe total a la cantidad de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (32.256,78€)

UNDÉCIMA.-ASUNTOS DE ALCALDÍA:

La Junta de Gobierno Local, aprueba por unanimidad de los asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros presentes, el siguiente ACUERDO:

1º.-ADJUDICAR EL ASFALTADO DE LAS CALLES MIJARES, OLIVA, ALMANZOR, PUERTO PICO , SAN ROQUE Y SOTILLO, OBRA INCLUIDA EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERESIONES 2021 FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA A:

***TRABIT: TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L de acuerdo con la nueva oferta-contrato T-134/2022 de fecha 10 de mayo de 2022: 9,20€/m2 + IVA del 21%**

DUODÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

NO HAY.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 14:25 horas del día 26 de mayo de 2022, de lo que yo el Secretario, certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo: Don Francisco Fernández García

EL SECRETARIO
Fdo: Doña Nieves Soriano Martín